EL LITORAL

Año XVI — No. 4074 | Servicio informativo de la Agencia ANDI [illegible] | Edición de 20 páginas | SANTA FE, jueves 21 de junio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL DRESDEN CHOCO CONTRA UNA ROCA EN UN BAJO FONDO

No está bien determinado el número de víctimas que ha habido en el naufragio de la nave alemana que realizaba un viaje de excursión, pero se cree que no es muy elevado

LA RESPONSABILIDAD DEL PILOTO

STAVANGER, 21. — El vapor alemán Dresden se hundió después de chocar contra una roca en un bajo fondo próximo a los fjords noruegos.

Cuatro mujeres se ahogaron y 33 pasajeros resultaron heridos durante el pánico que se produjo a bordo del buque en que viajaban un millar de pasajeros nacional - socialistas que realizaban una excursión. Muchas personas [illegible] nadar hasta la playa y otras fueron puestas fuera de peligro por los botes salvavidas. Uno de los pasajeros pereció cuando, al [illegible] un bote, dió contra los costados del buque. Otras tres personas murieron de agotamiento después de ser salvadas.

Un joven oficial, al ver que un bote se volcaba, arrojando al mar a 20 mujeres, se lanzó al agua desde la cubierta, y salvó a algunas de ellas.

A bordo iba un piloto noruego, pero la neblina reinante y el mar tempestuoso no le permitieron ver claramente el lugar donde había de producirse el choque y que está indicado como zona de gran peligro en todas las cartas marinas.

Cierto número de mujeres está en el hospital, reponiéndose de los efectos del pánico. Un oficial dice que después de la primera impresión producida por el choque, los pasajeros se mostraron calmos, pero que el salvamento se hizo difícil debido a la tempestad reinante. No había, felizmente, ningún niño a bordo.

Muchos pasajeros eran veteranos mutilados de la guerra. Muchos náufragos que solo llevan ropas livianas, sufren mucho debido a los fríos reinantes en ésta y las autoridades [illegible] hacen lo posible para aliviar su situación.

Solo una parte de la proa del Dresden sobresale del agua. El capitán Moeller, sus oficiales y el piloto noruego, permanecieron a bordo hasta las 2 de la madrugada; a las 3 horas se hundió la casi totalidad del buque, cuando todavía había esperanzas de salvarlo.

Relato de un sobreviviente

STAVANGER, 21. — Acerca del naufragio del Dresden, relata un sobreviviente:

—Sólo nos dimos cuenta que algo ocurría cuando sentimos un sacudimiento que daba la impresión que el barco había golpeado contra una roca sumergida. El agua penetró con fuerza, primero en las tres bodegas del barco y después en la sala de máquinas. Todas las luces se apagaron y entonces los pasajeros tuvieron noción de que la situación era grave. Se produjo entonces el pánico. Hombres y mujeres se abalanzaron hacia los botes salvavidas. Cuando el vapor comenzó a inclinarse en forma peligrosa, el capitán dispuso intentar un encallamiento en la costa. El primer bote salvavidas fué echado al agua con 20 mujeres. El fuerte viento noroeste y el mar picado hicieron que el bote se hundiera. Las mujeres cayeron al agua, y entonces muchos pasajeros, presa del pánico se arrojaron al agua. Fué algo terrible. Los oficiales corrían sobre la cubierta tratando de mantener el orden. Vi tres personas ahogadas. Los oficiales tuvieron que abrirse paso por entre los grupos de mujeres, afligidas y llorosas. Los oficiales se condujeron admirablemente. Otro bote salvavidas fué arrojado al mar y creo que también se volcó. Después de lo que nos pareció una espera sumamente larga, varios barcos llegaron para ayudar en el salvamento. Entre ellos había un buque de guerra francés. Ninguna de las mujeres de a bordo había jamás visto el mar: venían de las ciudades interiores de Alemania para realizar la excursión y contemplar el sol de media noche.

Los salvadores

STAVANGER, 21. — Tres buques salvaron a los tripulantes del Dresden que se hallaban a bordo esta madrugada, mientras muchos pasajeros pudieron trasbordar directamente del barco que se hundía a bordo del vapor Kronprinzessin Marthe.

Las víctimas

STAVANGER, 21. — Las últimas averiguaciones sobre el naufragio del Dresden hacen saber que han muerto tres mujeres en el mismo: la señora Emma Arzheimer, de 40 años; la señorita Chelrón, de 25 años y una joven que no ha sido identificada.

Dos pasajeros y un tripulante resultaron gravemente heridos. Otros 12 que se encuentran hospitalizados podrán reponerse pronto.

El piloto noruego Tazyeest aceptó toda la responsabilidad del desastre, diciendo que se produjo porque la deriva fué mayor que la que él calculó. No atribuye el accidente a la neblina.

2 Proyectos de Ley Envió el Ejecutivo

Uno de ellos se refiere a la jubilación de los periodistas

INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, ha enviado hoy al Congreso un mensaje en que reproduce el proyecto de ley de fecha 26 de agosto de 1932, por el que se estatuye el régimen de jubilación y préstamos hipotecarios para los periodistas y gráficos de la República.

Por el mismo mensaje se reproduce el proyecto enviado en fecha 2 de julio del mismo año, declarando comprendido el derecho de reunión sin armas, entre los derechos implícitos reconocidos por la Constitución nacional.

También ha enviado un mensaje reproduciendo el proyecto de ley de fecha 23 de septiembre de 1932, sobre intervención de la Nación en las Provincias, y de reglamentación de los artículos 5o. y 6o. de la Constitución nacional.

LLEGO HOY A RIO, EL ACTOR R. NOVARRO

El 25 del corriente debuta en la capital carioca

RIO DE JANEIRO, 21. — Ha llegado hoy a ésta capital el popular astro cinematográfico Ramón Novarro, acompañado por su hermana Carmen Samaniego.

El astro de la pantalla iniciará su actuación en esta capital el 25 del corriente mes.

CONSTRUCCION DE O. PUBLICAS

Fueron autorizadas por el ministerio del ramo

BUENOS AIRES, 21. — El Presidente de la República suscribió un decreto refrendado por el Ministro de Obras Públicas, aprobando el proyecto de presupuesto por la suma de [illegible] pesos moneda nacional, para la construcción del Hogar Bartolomé Mitre en la Colonia Ricardo Gutiérrez de Marcos Paz. Estas obras se harán por administración.

Por otro decreto del mismo ministerio, se autoriza a los F. C. del Estado a gestionar del Banco de la Nación la ampliación por 120 días de un crédito de dos millones de pesos.

LOS BOLIVIANOS AFIRMAN HABER TRIUNFADO EN UNA ACCION EN Fr. BALLIVIAN

Un comunicado de La Paz asegura que numerosas fracciones enemigas fueron cercadas, no quedándoles otra disyuntiva que rendirse o ser deshechas

HAN CAMBIADO LOS METODOS

LA PAZ, 21. — El ministerio de la Guerra ha dado el siguiente comunicado:

"Las últimas informaciones del frente hacen saber que ayer en el sector del Pilcomayo se libró una violenta acción y que nuestras tropas desalojaron al enemigo, causándole grandes bajas y tomando una buena cantidad de prisioneros.

"En desordenada fuga el enemigo abandonó sus heridos y numeroso material".

LA PAZ, 21. — El ministerio de Guerra informa:

"En la victoria del sector del Pilcomayo actuó valientemente el oficial de estado mayor Tte. Crel. Francisco Manchego que murió en la refriega. El Presidente Salamanca lo ascendió, como un homenaje póstumo, al grado de Coronel. Sus restos serán traídos a La Paz.

"Extraoficialmente se dice que los paraguayos, en vista del fracaso de Cañada Strongest, iniciaron una tercera ofensiva en todos los frentes. Importantes fuerzas paraguayas penetraron en un reducto boliviano, y fueron cercadas. Los esfuerzos para librarse de esa situación son redoblados por los paraguayos, sin resultado, no quedándoles otro recurso que ser diezmadas o rendirse.

"El comando paraguayo, con el fin de salvar la situación comprometida de sus unidades, ha lanzado un violento ataque en el Pilcomayo, sin conseguir quebrantar la gran resistencia boliviana.

"Los preparativos de la ofensiva paraguaya, le han costado 800 bajas en tres días de combate.

"Los observadores militares consideran que la lucha del Chaco ha cambiado de forma, notándose ahora que ambos ejércitos luchan por destrozarse, llevando los combates al máximo de intensidad, sin dar importancia a la mayor o menor extensión de terreno ocupado".

El Caso de la Señora Tufverton

Se cree posible que haya sido sepultada en Nueva York o Filadelfia

NUEVA YORK, 21. — La policía realiza una investigación respecto a los entierros recientes, pues supone que la señora de Tufverton quizás haya sido asesinada y sepultada.

También se trata de comprobar el rumor de que el capitán Pordejoy y la Tufverton, después de su matrimonio, fueron a Filadelfia, donde la mujer transfirió sus acciones a un individuo cuyo nombre no se ha revelado.

Entre tanto, la policía de Viena dice que se extiende la creencia de que Pordejoy está relacionado con la desaparición de su esposa.

Las autoridades de Southampton revelaron que Pordejoy permaneció en su camarote durante todo el viaje desde Nueva York y que bien pudo haber arrojado al mar el cadáver de su mujer, ya sea en cubierta o por la ventana de su camarote.

ARRIBO HOY A NUEVA YORK EL "S. CROSS"

Lleva numerosos pasaje y correspondencia de Buenos Aires

NUEVA YORK, 21. — Llegó a ésta ciudad el vapor Southern Cross.

El paquete trae numerosos pasaje y correspondencia de Buenos Aires.

PUSIERON EN LIBERTAD A LOS PRESOS

Los piratas chinos se asustaron ante el envío de hidroplanos

SHANGHAI, 21. — Los cautivos británicos fueron puestos en libertad por los piratas, quienes se alarmaron al ver aparecer los hidroaviones británicos que iban en su busca. Los secuestrados fueron abandonados en pequeños botes de donde los salvaron los hidroaviones, llevándolos al buque portaviones Eagle.

Todavía quedan secuestrados un cierto número de chinos y un japonés.

SHANGHAI, 2. — Las nuevas informaciones referentes al secuestro de prisioneros y oficiales británicos del barco Kiatin, dicen que también ha sido puesto en libertad el japonés detenido.

Este sería portador de las exigencias de los piratas sobre el rescate de los prisioneros chinos.

La visita a San Pablo

SAN PABLO, 21. — Los comerciantes e industriales paulistas informaron a Associated Press que estaban muy bien impresionados por la visita de sus colegas argentinos, lamentando que la escasez del tiempo haya impedido un mayor intercambio de ideas y un exámen más profundo de las posibilidades comerciales. No obstante, unánimemente, se auguran grandes resultados de ésta visita.

El señor Matarazzo declaró:

—Vinieron los argentinos a intensificar el comercio, hecho importante, si se considera la diversidad de los productos de ambos países.

El señor Crispi expresó:

—La Misión argentina consiguió del Banco del Brasil la promesa de obtener cambios, lo que evitará muchos de los perjuicios actuales.

El señor Diederichsen, presidente de la Sociedad Rural, dijo:

—Acredito los buenos resultados de la misión argentina.

El señor Asumpcao opinó que, inevitablemente, tendrá como resultado grandes ventajas para el comercio.

Fracasó la Sesión en Diputados

Se reunió la Comisión de Presupuesto, tratando diversos asuntos

PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 21. — Fracasó la sesión que hoy debía realizar la Cámara de Diputados, por falta de número.

Como se anunció, la sesión de hoy estaba destinada a la interpelación al Ministro de Instrucción Pública sobre el problema del analfabetismo, interpelación que queda diferida para la sesión de mañana.

Comisión de Presupuesto

BUENOS AIRES, 21. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, se reunió para considerar los siguientes puntos:

Mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre creación de la Comisión Nacional para combatir la desocupación.

Proyecto de derogación del impuesto a las transacciones.

Mensaje del Poder Ejecutivo ampliando varias partidas del Anexo 1o. del presupuesto vigente.

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre exención de pago de derechos portuarios a los buques fletados para la conducción y alojamiento de congresales y peregrinos que asistirán al Congreso Eucarístico de octubre.

Concurrieron a la reunión los ministros del Interior, Obras Públicas y Guerra.

Según nuestros informes, el ministro de Obras Públicas e interino de Hacienda, habrían explicado en el seno de la comisión que el gobierno cree inoportuno derogar el impuesto a las transacciones en el transcurso del corriente año. En cambio el Poder Ejecutivo proyecta elaborar un plan gradual de eliminación paulatina del referido impuesto en el transcurso del año próximo, para que en 1936 quede definitivamente abolido.

La Comisión, por su parte, dió a conocer un comunicado, que dice:

"Al tratarse el proyecto de presupuesto para el año 1935 aconsejará abolir el actual impuesto a las transacciones, del sistema impositivo argentino".

La Comisión despachó luego el proyecto creando la Junta Nacional para combatir la desocupación, introduciendo algunas modificaciones al proyecto del Poder Ejecutivo.

EL COLEGIO N. DE SALTA INTERVENIDO

El señor O. Martiarena debe hacerse cargo del mismo

BUENOS AIRES, 21 — A raíz de una inspección realizada en el Colegio Nacional de Salta, de la que resultó que dicho colegio no funciona normalmente, el M. de Instrucción Pública ha resuelto la intervención, nombrando al inspector señor O. Martiarena para que se haga cargo de ese Colegio.

El citado funcionario debe aconsejar las medidas que conviene adoptar para normalizar el funcionamiento de ese instituto de estudios.

VISITARA HITLER A HINDENBURG

Es posible que le pida una definición acerca de Von Papen

BERLIN, 21. — Hitler partió para Neudeck, con el fin de consultar al presidente Hindenburg si apoya las críticas de Von Papen al régimen nacional - socialista.

Oficialmente, Hitler va a informar al presidente sobre la conversación que mantuvo con Mussolini.

Sesionó el Senado de la Nación

Fué aprobado el proyecto de Palacios, sobre el libro de Paul Groussac

LA SESION

BUENOS AIRES, 21. — A las 16.15 horas, con asistencia de 18 señores senadores y bajo la presidencia de Roca, se reunió el Senado de la Nación.

Entre los asuntos entrados, figuran un mensaje del Ejecutivo sobre división de la Gobernación de Los Andes; otro, solicitando acuerdo para efectuar las siguientes designaciones en la justicia: en la Cámara de Apelaciones Federal de la Capital, a los doctores Ezequiel Olaso y Nicolás González Iramain, juez federal de La Plata al Dr. Rodolfo Medina y juez de la 1a. instancia en lo civil de ésta capital, al Dr. Horacio Dobranich; asimismo, se dió entrada al proyecto del señor Serrey, despachado por la comisión de Legislación, introduciendo reformas en la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Finalmente, entraron varias peticiones particulares.

Por moción de Serrey, se resolvió que en la sesión del jueves próximo de la Cámara, se trate el aludido despacho sobre reformas a la ley de jubilaciones.

Los senadores Galíndez y Castillo presentan un proyecto declarando monumento nacional la casa en que nació Fray Mamerto Esquiú, en Piedra Blanca, provincia de Catamarca, y se destina la suma de treinta mil pesos para conservación del edificio. A propuesta de los autores del proyecto, se resuelve tratarlo sobre tablas. El señor Galíndez lee los fundamentos del proyecto, el que, finalmente, es aprobado con algunas modificaciones de forma propuestas por Serrey.

El señor Castillo funda el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto del Senador Palacios, disponiendo que la Comisión Protectora de Bibliotecas publique el libro de Paul Groussac, "Las Islas Malvinas". El proyecto es aprobado en general y particular luego de un debate en que intervienen [illegible]

[illegible] informa un despacho de la Comisión de Hacienda, acordando un crédito suplementario al ministerio de Agricultura, por la suma de 4.300 pesos por los gastos que demandó la atención del pabellón argentino en la feria de Sevilla. El proyecto es aprobado en general y particular, sin observaciones.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 17.30 horas.

EL PLEITO DE CATALUÑA Y MADRID

Ha sido discutido por el gabinete catalán

MADRID, 21. — El señor Samper admitió que el gabinete había discutido el pleito catalán, pero no reveló las conclusiones alcanzadas.

El gobierno resolvió otorgar la "Orden del Mérito" a los jugadores españoles integrantes del team de foot-ball que jugó en Italia.

EMISION DE BONOS EN CORDOBA

Se autorizó la creación de una Junta de Trabajo

CORDOBA, 21. — El Dr. Frías, de regreso de la Capital Federal, concurrió hoy a su despacho.

CORDOBA, 21. — Anoche se reunió la Cámara de Diputados, celebrando una prolongada sesión que se levantó a las 1.30 horas de hoy.

Se trató y aprobó el proyecto de emitir bonos por un valor nominal de 5.000.000 de pesos, que se denominarán "del trabajo" y crear una Junta del Trabajo para combatir la desocupación.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ALEMANIA

Se precipitó a tierra un aparato en circunstancias que disputaba una prueba

DOS MUERTOS

TAUGARD, 21. — Un piloto y el observador de un avión murieron al precipitarse violentamente a tierra el aparato en circunstancias que tomaban parte de la gran carrera denominada la vuelta de Alemania.

Enviará una Delegación a Londres

Francia aceptó la sugestión de Gran Bretaña, en el sentido de hacerse representar

SU POLITICA

PARIS, 21. — Francia aceptó la sugestión británica de participar en las conversaciones preliminares de la Conferencia naval de Londres, de 1935.

La política británica

LONDRES, 21. — La política británica fué [illegible] en la conferencia con los norteamericanos.

Se cree que, en general, pedirá aumentar su poderío para hacer frente en forma adecuada a las condiciones cambiantes y poco seguras del mundo.

La delegación francesa

LONDRES, 21. — A las conversaciones preliminares de la conferencia naval de 1935, los franceses sólo envían expertos de poca importancia, en vista de las divergencias franco-británicas.

Francia insta a que sean invitados los Soviets a participar de la Conferencia, mientras Italia insiste en que debe concurrir Alemania.

El Gral. Weygand

LONDRES, 21. — El general Weygand conferenció con los oficiales del ejército británico y se dice que se ha hecho una nueva propuesta para la cooperación militar franco-británica en caso de ser necesaria en el futuro.

Fué Vencido Hyperion en la C. de Oro

Triunfó Felicitation, del Aga Khan, quien se impuso por 8 cuerpos

EL FAVORITO

ASCOTT, 21. — Felicitation, ganó la clásica Copa de Oro. El ganador de la propiedad del Aga Khan se impuso por 8 cuerpos sobre Thor, de Mac Hespi. A un cuerpo y medio de éste llegó el favorito Hyperion, de Lord Derby.

Las apuestas en favor de Felicitation y Thor eran de 9|2 y 10|7, respectivamente.

ASCOTT, 21. — Las apuestas en [illegible]

La Bula sobre Creación de Obispados

CIUDAD DEL VATICANO, 21 — La bula papal que crea cinco nuevas arquidiócesis y seis obispados en la Argentina, fué enviada al Nuncio Pontificio en Buenos Aires.

Las arquidiócesis serán en La Plata, Córdoba, Santa Fe, Salta y San Juan. Los obispados se crean en Rosario, Río IV, Bahía Blanca, Mercedes, Azul y Viedma.

UN TERREMOTO CASTIGO HOY A ESMIRNA

El mismo ha causado importantes daños en la zona afectada

CANUTIS (Esmirna), 21. — Se sintió un violento temblor de tierra en la región de Afium al oeste de Anatolia, debido al que hubo cierto número de víctimas y daños considerables.

El fenómeno fué seguido por intensa lluvia e inundaciones.

CANUTIS (Esmirna), 21. — A consecuencia del violento temblor de tierra, en Dinner, Sandikli y Bouluvavin, muchas casas quedaron agrietadas, incluso las escuelas y edificios públicos y se inundaron centenares de casas.

Continuaron sintiéndose temblores de una duración máxima de 20 segundos, durante toda la noche.

ROBARON LAS ALHAJAS DE UN TEMPLO

En Goa, India Portuguesa, se ha efectuado

LISBOA, 21. — En la localidad de Goa, India Portuguesa, se ha descubierto un importante robo de alhajas del cual ha sido víctima el templo de San Francisco.

Los ladrones robaron las donaciones hechas por los fieles y que alcanzan al valor de 200.000 dólares.

EMBAJADOR DE ALEMANIA EN RUSIA

Ha sido designado el ministro alemán en Bucarest

EL REEMPLAZO

BERLIN, 21. — El gobierno ha dado un decreto por el cual ha sido designado nuevo embajador en Rusia el actual ministro alemán ante el gobierno de Bucarest. [illegible]

SE PRECIPITO UN TREN SOBRE LOS TOPES

Seis personas murieron y ocho están gravemente heridas

MULLHOUSE, 21. — Seis personas han muerto a consecuencia de haberse precipitado un tren contra los topes de la estación.

Igualmente ocho pasajeros han debido ser hospitalizados, siendo su estado grave.

Desbordamiento del Río Min en Foo-Chow

Ha producido grandes víctimas

FOO - CHOW, 21. — Muchas personas perecieron debido a las inundaciones más considerables que se registran desde hace 25 años. Estas inundaciones se han producido debido a las torrenciales precipitaciones pluviales que ha provocado el desbordamiento del río Min.

El agua ha alcanzado una al[illegible]

LA ALIANZA CIVIL INTENSIFICARA SU ACCION EN ROSARIO

En la reunión efectuada anoche, quedó resuelto dirigir circulares a los Centros, proponiéndoles lleven a cabo un programa de intensos trabajos

LA PARALISIS INFANTIL

ROSARIO, 21 — Tuvo lugar anoche, en la sede central de la Alianza Civil, la elección de secretarios generales de secciones y de barrios, bajo la presidencia del doctor José N. Antelo.

El doctor Antelo dió a conocer a los asistentes cuál era el motivo de la citación, señalando la necesidad que había de intensificar los trabajos, adoptando un plan que permita realizar con toda eficacia la tarea proselitista y de divulgación de los principios partidarios.

Después de un extenso y animado cambio de ideas, se aprobó un plan de trabajo que se hará conocer a cada centro, para que sus comisiones lo lleven a cabo.

El doctor Antelo debía trasladarse hoy a Carmen, para pasar luego a Venado Tuerto, y llevar a cabo la jira que tiene programada, pero desistió del viaje, en vista de que se halla en cama atacado de una leve grippe. Sin embargo, subsiste el propósito de trasladarse a Gálvez y San Carlos.

EL DIPUTADO PITA

ROSARIO, 21 — Se encuentra en ésta el diputado nacional don Carlos A. Pita.

Su viaje [illegible] al deseo de asistir al funeral del señor Alberto Rivarreras.

ADHESION DE COMITES

ROSARIO, 21 — Los comités de la U. C. R. de Santa Fe, de la 5a. y 6a. secciones, y de algunos distritos, han aprobado la medida adoptada por el Comité Central contra los consejales "caballerianos".

PARALISIS INFANTIL

ROSARIO, 21 — Mañana vence el plazo de clausura de las escuelas provinciales y nacionales, decretado con motivo de la epidemia de parálisis infantil.

De los 200 casos que se han producido en ésta, 15 fueron fatales.

La Dirección de Higiene ha ordenado a las escuelas que no se admita a los alumnos que vivan en casas donde [illegible]

EL DIA DE LA SEGURIDAD

ROSARIO, 21 — La Comisión del Día de la Seguridad organiza un acto a beneficio de la Caja de Socorros de Empleados de Policía.

Uno de los puntos del acto, será el festival de aviación que se llevará a cabo en el Aeródromo de Fisherton el 23 de septiembre.

INTERVENCION

ROSARIO, 21 — La Intendencia ha resuelto intervenir la Inspección de Mercados.

Al jefe de la misma se le ha concedido permiso, sin que lo haya solicitado y se ha designado al señor Juan Sichio para que llene las funciones de interventor.

CONSEJOS ESCOLARES

ROSARIO, 21 — Tuvo lugar anoche la reunión de presidentes de Consejos Escolares.

El señor Maniagán dió cuenta de los resultados de su entrevista con el gobernador de la provincia.

También se aprobó el plan de levantamiento del censo escolar.

PEDIDO DE QUIEBRA

ROSARIO, 21 — El farmacéutico Juan Malvicini, con negocio establecido en San Juan y Sarmiento, clausurado por la policía por vender alcaloides, se ha presentado pidiendo su propia quiebra.

Dice en el pedido, que han sido inútiles las gestiones hechas para que fuera reabierta su farmacia y que, en consecuencia, debe solicitar su quiebra en la imposibilidad de poder desenvolver sus negocios.

PEDIDO DEL DR. LEJARZA

ROSARIO, 21 — El doctor Lejarza, Interventor de la Universidad, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando que se abrevie el plazo de treinta días para convocar la asamblea universitaria que ha de elegir el rector.

[illegible]

Sería despachado favorablemente un proyecto de modificación a la Ley Orgánica de Tribunales

Esa reforma beneficia al gremio de procuradores que, en su hora, interpuso protestas contra la aludida ley, protestas que llegaron a todos los puntos del país

INFORMACIONES DEL ROSARIO
(De nuestro corresponsal)

La presidencia del Banco Hipotecario Nacional

ROSARIO, 21. — Tiene mucho [illegible] de veracidad la noticia que el señor Juan Cepeda, es candidato [illegible] a la presidencia del Banco Hipotecario Nacional, en el caso [illegible] el doctor Pérez, pasara por tercera vez a desempeñar el Ministerio de Hacienda, dado que el doctor Pinedo no podrá por razones de salud volver a esa tarea.

[illegible] de eso se habló en el último viaje que el señor Cepeda hizo a Buenos Aires, por más que luego haya expresado que son noticias de diarios, pero ahora se ha recibido una de la metrópoli, que por su calidad merece ser tomada en cuenta.

Si ello se produce será el único caso en el país, que un ciudadano ocupara 3 veces el Ministerio de Hacienda, dado que el doctor Pérez, lo ejerció en la presidencia del doctor Roque Sáenz Peña y luego con el General Uriburu, a raíz del 6 de septiembre, renunciando después de los comicios bonaerenses del 5 de abril de 1931.

En su primer ministerio el doctor Pérez, cometió una "gaffe" que siempre se recuerda, tanto que hace poco en "El Hogar" la refirió sin dar nombres, el doctor Adolfo Casabal, que acompañó como sub secretario en la cartera del interior al doctor Indalecio Gómez.

Era el doctor Pérez administrador de impuestos internos y de acuerdo con el doctor Sáenz Peña, quedó resuelto que dicho cargo sería ofrecido al doctor Julio Pueyrredón, pero al hacerse la invitación para que concurriera al despacho presidencial, la misma fué expedida a nombre de su hermano el escribano Adolfo J. Pueyrredón.

Cuando el doctor Sáenz Peña se dió cuenta de la "gaffe" cometida por el ministro Pérez era tarde para remediarla y no hubo más remedio que designar al señor Pueyrredón, en medio de la sorpresa de la gente, que no concebía que un escribano ocupara tan alto cargo.

Se empezó enseguida a jaquearlo, pero el interesado que se daba cuenta de lo ocurrido, se negaba a eliminarse, hasta que en cierto día, habiéndosele prohibido que como administrador, moviera a un empleado, no tuvo más remedio que presentar su renuncia, después de cerca de 6 meses de funciones.

No estará demás recordar que en Santa Fe pasó un caso parecido en 1914, cuando el entonces gobernador Menchaca, decidió proveer la cartera de gobierno, vacante por fallecimiento del señor Ricardo A. Núñez.

Envió a una persona de toda su confianza a esta ciudad, en busca del doctor Chavarri, para ofrecerle el cargo, que lo aceptó, pero con gran sorpresa del doctor Menchaca, vióse que volvía no con el doctor Juan Chavarri, sinó con su hermano Angel, que meses antes había sido elegido senador por Rosario. La equivocación consistía en que el gestor ignoraba que ambos hermanos vivían separados y supuso dada la actuación pública del doctor Angel Chavarri, que era el candidato indicado. No hubo más recurso que aceptarlo en ese carácter.

Reforma de una ley

ROSARIO, 21. — Anunciáse que la comisión de legislación del senado, despachará favorablemente el proyecto venido en revisión de la [illegible] de Diputados, modificando [illegible] 257 de la ley orgánica de los tribunales, en forma que beneficia los intereses del gremio de procuradores, cosa que a su debido tiempo provocó protestas del colegio de abogados, apoyado por sus similares del país.

Cosas de la vida

ROSARIO, 21. — Hace 25 años, un periodista que trabajaba en el diario "La Provincia" que ostentaba bajo su título la leyenda "Propicia el programa de la Liga del Sur", hizo una amplia crónica de la elección municipal realizada en Rosario el 20 de junio de 1909.

Ahora dicho periodista que trabaja en el diario "Tribuna" que propicia también al Partido Demócrata Progresista, que es la continuación de la Liga del Sur, ha pedido confeccionar una crónica reseñando los mismos hechos que trató hace 25 años.

Funcionario enfermo

ROSARIO, 21. — En el hospital español, encuéntrase enfermo de cuidado, el doctor Máximo L. Santillán, jefe de la 4a. sección del Registro Civil, y a quien el gobierno con tal motivo le concedió 3 meses de licencia con goce de sueldo.

Recientemente se ha dejado cesante al segundo jefe señor Horacio Bravo, que es gran amigo del senador Carasa y asistió al banquete dado en honor del señor Sánchez Granel.

Víctima de una infección

ROSARIO, 21. — En el cementerio San Salvador, han sido inhumados los restos del doctor Manuel Fernández Romero (h), fallecido de una infección después de habérsele hecho una pequeña operación en la nariz.

Habíase recibido de odontólogo, tanto que para ayer tenía anunciada la inauguración de su consultorio.

Un infractor exceptuado

ROSARIO, 21. — La secretaría de la junta electoral nacional, envió desde Santa Fe, al juez federal doctor Morcillo Suárez, la nómina de los ciudadanos que no votaron en los comicios del 4 de marzo último, para que deduzcan por los fiscales los juicios del caso.

Revisada la misma, con natural sorpresa compróbose que entre los infractores figuraba el doctor Santos J. Saccone, presidente de la junta electoral nacional y camarista de Rosario, que si no votó ese día, fué por que se encontraba en esa ciudad, atendiendo las funciones del día.

Se procedió enseguida a eliminarlo de la misma, dado que su ausencia estaba justificada por la ley.

Rechazo de un proyecto

ROSARIO, 21. — El concejo deliberante, ha rechazado el dictamen de la mayoría, que aconsejaba licitarse la trasmisión radiotelefónica de las sesiones del cuerpo. Como se sabe la oratoria del mismo, no se distingue por su corrección y cultura, de modo que hubiérase expuesto a los escuchas a algo desagradable, aparte del gasto que significa para la comuna, donde aun no puede concluirse de pagar diciembre.

El sector demócrata desde el primer momento se opuso al proyecto, que había sido despachado favorablemente por los representantes cepedistas, comunistas y aliancistas en la comisión de presupuesto.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 21 — Con una nueva mejora en los precios, en particular para los novillos de frigorífico se desarrollaron hoy los negocios en este mercado. Cabe decir que no alcanzaron esa condición los conjuntos faltos de calidad, por los cuales la demanda siguió demostrando poco interés.

La entrada fué de 7.263 animales y estuvo [illegible] así: novillos, 2.789; vacas, 1.820, y terneros, 2.672.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales, frigorífico	de $ 0.15.30 a 0.22.—
Id. id. [illegible]	de $ 0.14.40 a 0.18.—
Id. de consumo	de $ 0.12.80 a 0.18.50
[illegible]	de $ 0.12.60 a 0.21.20
Vacas de consumo	de $ 0.07.80 a 0.16.30
[illegible] de id.	de $ 0.12.30 a 0.20.30
Terneros de id.	de $ 0.14.10 a 0.28.50
[illegible]	de $ 0.16.20 a 0.28.50

MERCADO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 21 — Persistió el interés por los corderos, no obstante que esta mañana entraron al mercado 2.300 animales. Las cotizaciones señalaron firmeza y aun mejoras con respecto a los precios de ayer. En las demás categorías se operó con precios convenientes y mucho entusiasmo, a excepción de los conjuntos de borregos de un peso mayor de 36 kilos.

La entrada fué de 13.370, y el remanente de ayer, 283.

Los precios extremos fueron estos:

[illegible]	de $ 6.— a 9.40
Id. [illegible]	de $ 4.40 a 7.80
[illegible]	de $ 7.50 a 12.90
Id. [illegible]	de $ 5.30 a 7.—
Borregos [illegible]	
[illegible]	de $ 5.70 a 7.—
Id. [illegible]	de $ 5.90 a 7.—
Id. [illegible]	de $ 5.30 a 6.90
[illegible]	de $ 5.40 a 6.30

MERCADO DE PORCINOS

BUENOS AIRES, 21. — Sin cambios apreciables con relación [illegible] cado, alcanzando todos los conjuntos, precios buenos y liquidaciones satisfactorias. Los precios oscilaron entre 0.22 y 0.4260 el kilo vivo.

La entrada fué de 2.428 porcinos y los frigoríficos operaron en la siguiente forma: Swift, 557; Armour, 393; Anglo, 503, y Sansinena, 226.

MERCADO NACIONAL DE PATATAS

PUERTO DE BUENOS AIRES

Precios del día (los 10 kilos)

Chaqueña Sud	de 0.37 a $ 0.50
Chaqueña Oeste	de 0.35 a $ —
Chaq. R. Negro	de 0.67 a $ 0.70
Blanca Sud (semilla)	de 0.30
Blanca Mendoza	de 0.73 a $ 0.87
Blanca Rosario	de 0.64 a $ 0.69
Blanca Oeste	de 0.70 a $ —
Blanca R. Negro	de 0.85 a $ 0.90

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.82	14.04	5.22
Junio	5.82	14.04	5.22
Julio	5.82	14.04	5.22
Agosto	6.02	14.11	5.25

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	13.80	5.—
Julio	5.80	13.85	5.—
Agosto	5.95	14.—	5.05

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.45	4.[illegible]
Julio	5.70	13.75	4.[illegible]
Agosto	5.85	13.90	5.[illegible]

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas argentinas se cotizaron en la siguiente forma:

1a. rueda — serie A: 92.60; B: 91.70; C: 91.20; D: 90.90; E: 90; F: 90.20.

2a. rueda — serie A: 92.70; B: [illegible]

LA NAVEGACION EN EL TRAMO DE SANTA FE A ROSARIO

Negligencia de la Dirección de Navegación y Puertos

El canal del río Paraná en la travesía Destilería, continúa obstruído. El ultramarino "Berengal" está todavía varado, y según informes de buena fuente, a pesar de los anuncios que se hacían desde Rosario, hasta el día de ayer no se había empezado el alije de ese barco, para hacerlo zafar.

Ya hemos informado que el "Berengal" varó el día 16 del corriente, es decir, hace cinco días y estando las aguas en pronunciado reflujo. Por el tiempo pasado y la circunstancia apuntada, se evidencia la negligencia de la Dirección de Navegación y Puertos, que desde el primer momento debió tomar medidas para que el canal fuese desobstruído a la brevedad posible.

La Bolsa de Comercio ha recibido, como única contestación al telegrama dirigido al prefecto general marítimo, un despacho del subprefecto general, capitán de fragata Adolfo Spghart, diciendo: "Subprefectura de Rosario tiene instrucciones. Salúdalo atte.".

Ayer a las 18 horas, el subprefecto marítimo de Santa Fe, recibió un telegrama de la Comisión del Paraná Inferior dando el calado máximo adm[illegible] de 18 pies en el tramo Santa [illegible] San Lorenzo.

Debemos recordar que el Ministerio de Obras Públicas había suspendido los calados en todo el tramo Santa Fe-Rosario, desde el día 16 del corriente, y que en consecuencia la autoridad marítima no podía dar salida a los transatlánticos. Hoy dió salida al vapor sueco "Erafo", calando 17 pies, para San Lorenzo, y al italiano "Butterfly", para Diamante, con poca carga, en vista de que se le comunicó el calado admisible entre Santa Fe y San Lorenzo.

Por comunicaciones de la Comisión del Paraná Inferior, en la oficina técnica del puerto se ha sabido que en el tramo Diamante-Rosario, determinante Destilería, la profundidad mínima es de 4.50 metros bajo cero, y el calado máximo admisible, 14 pies y 9 pulgadas, permitiéndose la navegación sin responsabilidad para el M. de O. P.

De las precedentes informaciones se deduce que no hubo en la situación creada por la obstrucción del canal, otra modificación que la de permitirse la navegación de ultramarinos entre Santa Fe, Diamante y San Lorenzo, con 18 pies, no pudiendo seguir más al Sud.

La audición del artista del piano Miecio Horszowski

Podrán asistir 25 alumnos de los conservatorios

Con el fin de realizar obra a favor del desarrollo de las aptitudes artísticas, la asociación "Amigos del Arte", que ha organizado la audición del pianista Miecio Horszowski, ha resuelto permitir la entrada a 25 alumnos de los conservatorios que cursan los dos últimos años de la carrera.

La resolución comunicada a los conservatorios dice así:

"1o. Sobre presentación escrita y firmada por el director del establecimiento musical, constando la condición de alumno regular del conservatorio, perteneciente a los dos últimos cursos de piano, se concederá una entrada especial y estrictamente personal al alumno presentado, al precio reducido de $ 1.50 m/n.

"2o. A los efectos del Art. 1o. se destina una cantidad máxima de 25 entradas que se expenderán por riguroso orden de pedido. Pasando los pedidos, el número de entradas fijadas, se reservarán los nombres de las personas no favorecidas, con el objeto de darles preferencia para una nueva ocasión similar, en igual forma".

NOTAS DIVERSAS

Reorganización del Centro Pedagógico

En los círculos del magisterio local circula una invitación a sus miembros, para una reunión que se llevará a cabo mañana a las 17 y 30 en el local de la Biblioteca Pedagógica, en la Escuela Sarmiento.

La invitación, que comprende a todos los maestros, provinciales y nacionales, está firmada por los doctores Pío Pandolfo, Rodolfo G. Reyna, señor Alejandro Giménez, señora Delia A. de Figueroa, ingeniero José Babini, señor Rafael Figueroa, señoritas Alda Sarsotti, Inés Butti, M. Ofelia Gagnetan, señor Gabriel Storni, doctor José Oliva, señor José López Torres, señorita María Samatán, señora Gabriel U. de Vazeilles, señor Luis Borruat, y otros.

Persiguen los iniciadores de la reunión, el propósito de reorganizar el Centro Pedagógico, y encarar el estudio del proyecto de ley escolar, los actos que se realizarán con motivo del cincuentenario de la ley de educación primaria, y la situación de las escuelas nocturnas.

Sociedad Amigos de la Infancia

La Comisión Directiva de la entidad, ha adoptado en su última reunión, las resoluciones siguientes:

—Aprobar el programa preparado para las fiestas que realizará la entidad durante los días 7, 8 y 9 de julio próximo, en el local de la Sociedad Rural.

—Disponer la entrega a cada socio de un carnet-credencial que le dará libre acceso a todas las fiestas de la Sociedad, y derecho a abonar el 50 o/o cuando se trate de comidas y bailes.

—Designar una comisión de socios para visitar la Colonia de Vacaciones e informar sobre la vigilancia que se ejerce en la misma y observación del contrato.

—Confirmar, por el año en curso, al personal de la "Casa del Niño".

—Poner en circulación las estampillas "Pro Niño Débil", fijando su valor en 0.10 centavos, y [illegible]

Un importante dato sobre la obstrucción del canal del Paraná

A las 16.30 horas atracó en el canal de derivación, el vapor petrolero "Libertador", trayendo combustible para la Shell Mex. Dicho barco pasó ayer a las 13 horas al costado del "Berengal", calando 17 pies y 3 pulgadas. Los tripulantes refieren que no se efectúan trabajos de alijamiento.

¿Qué puede decir ahora el director de Navegación y Puertos?

Las infracciones a la Ley Imperio

Envío de antecedentes a los juzgados del Crimen

La Dirección del Departamento del Trabajo enviará mañana a los juzgados del Crimen, diversos expedientes y actuaciones contra algunas casas de comercio de esta capital, que condenadas al pago de multas por infracciones a las leyes obreras y disposiciones de la ley imperio, no han apelado de las multas impuestas ni las han hecho efectivas.

Obedece la medida del Departamento a evitar la adopción de las penalidades fijadas en dicha ley, pues correspondería en los casos enviados a consideración judicial, clausurar las casas o negocios donde se han labrado actas y comprobado la infracción en las audiencias celebradas.

Notificados éstos por los jueces y no dando cumplimiento a las multas en que han incurrido, deberán ser aplicadas a los mismos, penas corporales.

ESCUELA NORMAL

28 aniversario de la fundación

Con motivo de cumplirse el 28 aniversario de la fundación de la Escuela Normal, el 23 del corriente, a las 9 y 30 horas, se realizará en el establecimiento "La fiesta del alumno", con el programa siguiente:

1.—Himno Nacional Argentino, coreado por los alumnos del Curso Normal.

2.—a) La escuela y su misión en la vida: pensamientos (4o. año B.), leídos por la alumna señorita Josefina Perel; b) La escuela, el arte, pensamientos (3er. año B.), leídos por la alumna señorita Dora Esther Papis; c) Alcance cultural de la lectura: pensamientos (4o. año A), leídos por la alumna señorita Elva Cases.

3.—Himno a la música. J. Serpentini, por la división coral.

4.—"La elegía del órgano". Santos Chocano. Declamación por la alumna señorita Elena Montpellier (2o. año B.)

5.—Le rossignol. Listz, piano señorita Victoria Parera, alumna de 4o. año B.

6.—El libro que leo. Sugestiones (3er. año A.), leído por el alumno Carlos F. Bassal.

7.—Una sera d'amore. Notturnino a dos voces. F. Campana. Por alumnas y alumnos del Curso Normal.

8.—El agua, el aire, la luz; un voto de alumnos de 2o. año A.

9.—Rapsodia Húngara de Henri Kowalsky, piano señorita Margarita D. Morey, alumna de 2o. año A.

10.—"Mis libros", composición (de la labor del aula), por la alumna de 2o. año B, señorita Gladys Peyrano Cabral.

11.—"Mañanita de sol". Tonada campera. Por la división coral.

12.—"La fontana milagrosa". González Dumet. Declamación por la alumna de 3er. año A., señorita Náyade Inés Vázquez.

13.—Mensaje de 1er. grado infantil, por Nilda B. Ormaechea.

14.—La danza negra. Ascher, piano, por la señorita Nélida Colldeforns, alumna de 2o. año A.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

No concurrió hoy a su despacho el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, por hallarse indispuesto.

Los secretarios señores Giavedoni y Lavagnino y el subsecretario señor Néstor R. Soto, dieron curso a varios expedientes y atendieron al público.

Inspección General

La Inspección General ha dado instrucciones al personal para que evite la extracción de arena de la playa de Guadalupe, pues la utilizan como balneario.

Se ha colocado vigilancia en los caminos de acceso a la ciudad, sobre todo en los del lado Norte, a objeto de evitar la introducción de mercaderías sujetas a impuestos, sin abonar éstos, infracción que venía efectuándose sistemáticamente.

NUEVA ENTIDAD ARQUEOLOGICA

Ha sido designada la comisión directiva

En la asamblea realizada por los integrantes de la nueva entidad que dedicará sus actividades al estudio de los fósiles de la región, y que ha sido denominada "Amigos de la Arqueología del Litoral Argentino", fueron designados los miembros integrantes de la comisión directiva, que ha quedado integrada así:

Presidente, Manuel A. Bousquet; vice presidente: doctor Rodolfo Borzone; tesorero: señor Alfredo Bell; secretario: Hugo Bell Ammollina; vocales: José Ma. Funes, Antonio Serrano, R. P. Miguel Ramognino, Félix G. Barreto, Antonio Juliá Tolrá, Joaquín Larguía, Rolando Hereñú, Juan García Domenicone y doctor Clementino Paredes.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas simples detenidas:

Ascensia Cándida Roles de, Ainnecough J., Bergallo Simfe, De los Santos Elena, González Angélica María, León Valentín, Mozano Villar José, Maidana Ramón C., Núñez Titi, Palacios Santiago, Pesino Vigal Antonio, Ramona Sta. (Barrio Centenario), Stockler Lui[illegible]

Desde el sexto piso del Ritz Hotel cayó esta tarde una niña, hija del propietario

Al dar contra el suelo de la calzada, recibió heridas de tal gravedad, que dejó de existir cinco minutos después

Esta tarde, a las 14.25 horas, las escasas personas que transitaban por calle San Martín entre Catamarca y Vera, cuando el agua comenzaba a arreciar, se vieron sorprendidas ante un hecho impresionante. Desde lo alto del Ritz Hotel había caído un cuerpo que, al dar contra el suelo, rebotó produciendo un ruido seco. Algunos conductores de taxímetros, un vendedor de periódicos y personas de una peluquería vecina, corrieron hacia el lugar, encontrándose con el cuerpo de una niña, que estaba desvanecida y presentaba varias grietas en la frente. A poco llegó el juez de instrucción, doctor Victorio Palamedi — que circunstancialmente transitaba por allí —, quien pidió que llamasen a un médico e hizo llevar a la sala de espera del hotel el cuerpo de la criatura.

Pocos segundos más y llegó el doctor Luis Reggiardo (h), quien trató de salvar a la niña, secundado por el practicante de guardia de la Asistencia Pública. Empero, cuanto esfuerzo hicieron resultó inútil, ya que cinco minutos después, la niña falleció.

Entre tanto, un empleado de la seccional segunda se había informado que la protagonista del suceso era la niña Lidya Gayá, argentina, de 15 años de edad, allí domiciliada, hija de los dueños del hotel.

Mientras el cronista trataba de orientarse en medio de la turbación que el suceso había producido en las gentes del hotel, llegó el padre de la niña que, llorando con desconsuelo, explicaba lo sucedido. Refirió el mismo padre que, después de haber almorzado la niña había dicho que iba a vestirse para ir al colegio. Poco antes, el señor Gayá, había observado a su hija por la clasificación que había tenido en el último mes, recordándole que debía ser más aplicada. Parece que la reprensión afectó a la niña, que se retiró a su dormitorio, arrojándose luego a la calle desde el sexto piso del edificio.

El juez de instrucción, doctor Palamedi, después de ordenar la entrega del cadáver de la niña a sus desconsolados padres, ordenó el sumario de estilo.

ACCIDENTE A BORDO DE UN SUBMARINO

CHERBURGO, 21 — Debido a una explosión ocurrida en la sala de baterías del submarino Arvne, 12 tripulantes resultaron con quemaduras.

Tres de ellos se hallan graves.

CHERBURGO, 21 — Se cree que el accidente del submarino Arvne se produjo al acumularse el hidrógeno mientras el barco se preparaba para salir del puerto, después de haber sufrido una reparación.

El jefe electricista y tres tripulantes se hallan internados en un hospital.

Cursos de capacitación

Se iniciaron en una institución cultural del barrio Sur

La biblioteca popular "Esteban Echeverría", como lo anunciara oportunamente, ha iniciado sus cursos de capacitación: de Geografía e Historia, los sábados de 8 y 30 a 9 y 30; de Telegrafía, los lunes y miércoles de 8 a 9 y 30; de Dibujo, martes y viernes, de 6 a 7; de Bordado y Tejido, los martes y jueves, de 5 a 7; de Contabilidad, de 8 y 30 a 9 y 30, los miércoles y viernes.

Los cursos de instrucción cívica y solfeo y teoría se iniciarán en breve.

La institución cultural organizadora de estos cursos, tiene su local en la calle General López 2272.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 21. — En el sorteo de la Lotería del Hospital de Caridad el premio mayor fué obtenido por el número:

4 9 7 2

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 18.490; 15.770; 14.892; 2.150; 11.962; 4.246; 7.631; 14.312; 8.773; 12.836 y 3.428.

POPULAR

LA PLATA, 21. — El premio mayor de la lotería de esta ciudad, cuyo sorteo se realizó hoy, correspondió al número:

2 8 9 1

Y los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 6.325; 20.288; 12.582; 6.042; 22.957; 24.282; 10.588; 10.238; 7.111; 21.370; 18.782; 25.002; 9.078; 6.276; 1.166; 8.335 y 18.782.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Víctor Vega con María Luisa González, argentinos; Faustino Silvano Salinas con María Montenegro, argentinos; Amílcar Acevedo con Ana Bonetti, argentinos; Francisco Benjamín López con Severina González, argentinos.

Nacimientos: Manuel, hijo de Gregorio Lucero y de [illegible] López; Sara, hija de Jacobo Mélnstein y de Fanny Altusca; Lidia Gladys, hija de Onofre Fernando Narvaez y de Máxima Parachi.

Defunciones: Justo Núñez, argentino, 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Benito Abel López con Esther Elisa Vázquez, argentinos.

Nacimientos: Héctor Manuel, hijo de Manuel López y de Natalia Magdalena Francia; Olga Haydée, hija de Tomás Buracio y de Emilia Alarcón; Juan Carlos, hijo de Juan Millesimo y de Natalia De Carlo; Walter Norberto Amadeo, hijo de Luis Agustín Ghiretti y de Angela Ramos; Mafalda Amelia, hija de Pedro Niella y de Luisa Rosa; Raúl Francisco, hijo de Luis Leonardo Giani y de María Guadalupe Beltrame.

Defunciones: Antonio Romero, sirio, 25 años; Juan Antonio Montenegro, argentino, 2 meses; N. N. Afenslo, argentino.

Hurto de ropas de vestir y de cama

A las 17.30 horas se apersonó hoy a la comisaría de Los Hornos el señor Odo Corrado, italiano, de 33 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio y Delgado, exponiendo que personas [illegible] en su ausencia, [illegible] desconocidos en su [illegible]

Tres heridos en Los Hornos

Anoche a las 23 y 30 horas, en 26 Sin Nombre y Urquiza se originó un hecho de sangre del que fueron actores principales Cándido Ramírez, de 31 años, domiciliado en 4 de Enero y 24 Sin Nombre, Narciso Mendoza, de 30, que vive en Los Hornos y Rodolfo González, de 37 años.

Según las autoridades, entre González y Ramírez hay viejos resentimientos los que quiso arreglar el primero en el paraje indicado. Ramírez, que estaba armado de un palo, avanzó atacando a González que iba desarmado. Ante lo que sucedía Mendoza salió en defensa de su amigo, sacando un cuchillo con el que repelió la agresión. Al llegar las autoridades de Los Hornos comprobaron que los tres nombrados estaban heridos, por lo que fueron conducidos a la Asistencia Pública. En dicha casa de salud se constató que Ramírez presenta una cuchillada en la pierna izquierda, por lo que fué luego conducido al Hospital de Caridad; González está herido en la cabeza, de algún cuidado, y Mendoza en ambos brazos y la cabeza. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno, quien ha dispuesto que el sumario lo instruya el empleado Lima de la División Judicial.

Recomiendan la captura de 51 desertores

A solicitud del Comando de la 2a. División del Ejército, personal de policía de La Capital procura la detención de los siguientes desertores:

Mario C. Gómez, argentino, de 24 años, Constante A. Garino, de 23, Pascual Gieisea, de 21, Manuel L. Goicoecia, de 23, José Golisano, de 23, Mario Gianelli, de 22, Carlos M. Grossman, de 22, José Heras, de 21, Carlos E. Heredia, de 21, Angel Ibarra, de 23, Cristino Ibarhanguitia, de 22, Miguel V. Idoarte, de 22, Florencio Ibero, de 21, Pedro Jaime, de 25, Vicente Levatto, de 28, Horacio L. Lalín, de 27, Héctor Lohigorry, de 25, Carlos Lucena, de 25, Desiderio López, de 23, Martín Lacunza, de 24, Feliciano L. Larrondo, de 24, Juan José Lorenzo, de 22, Eliel M. Lonqvist, de 22, Enrique L. Lamalitou, de 21, Roberto Lencina, de 21, Domingo Lazarte, de 21, José María López, de 21, Antonio Mosqueda, de 29 años, Pedro Molina, de 25, Miguel Mulvain, de 26, Alejandro Malatto, de 25 años, Froilán Moyano, de 25, Juan Martín, de 24, Julio Marguttio, de 24, Nicolás Martínez, de 24, Alfredo Melián, de 23, Juan Morelli, de 23, Luis Méndez, de 23, Paz Maidana, de 22, Luis Molero, de 22, Julio Martínez, de 22, Miguel Maier, de 21, Luis L. Mariani, de 21, Luis Mónaco, de 21, José Navarro, de 22, Carmelo Olmedo, de 26, Torcuato A. Ortiz, de 26, Pedro C. Olivero, de 23, José C. Ortiz, de 21, Enrique Ortiz, de 21 y Pedro Ortega, de 21 años.

Agresión a golpes de martillo

La comisaría de la sección 2a. informa que a las 18 horas en calle Rivadavia frente al cine Colón, el ciudadano Tomás Rostando, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en calle Junín 2277, armado de un martillo agredió a Francisco del Moral, argentino, de 24 años, domiciliado en Salvador del Carril No. 218, causándole una herida en la ceja izquierda.

Una locomotora de líneas aerodinámicas

Los ferrocarriles alemanes están ensayando en la actualidad una locomotora de líneas estrictamente aerodinámicas capaz de desarrollar una velocidad de 170 kilómetros por hora. El rigor con que los principios aerodinámicos han sido aplicados a la construcción de la locomotora hace que ésta ofrezca el aspecto de un [illegible]. Según los experimentos realizados en la Escuela Superior de Ingenieros de Berlín, la nueva forma permite realizar una economía de 500 a 700 caballos vapor en relación con los antiguos modelos.

CURIOSIDADES

No hay hombre que no sea visitado por la fortuna una vez en la vida, pero si la fortuna no lo encuentra dispuesto a recibirla, no hace más que entrar por la puerta y salir por la ventana. — Hayth Pachá.

Existe una ley en Noruega prohibiendo a los padres que [illegible]

Hallazgos y extravíos

El propietario de la tienda Buenos Aires, encontró ayer en calle Rioja y San Martín, una llave, la que entregará a la persona que la haya extraviado y la reclame en el referido comercio.

El señor Gutiérrez, que vive en Chacabuco y Lavalle, ha extraviado una cartera, de corretaje, en hora de hoy. Agradecerá a la persona que quiera devolverla a la dirección indicada.

Empleados de investigaciones hicieron esta mañana varios procedimientos

Empleados de Orden Social, detuvieron esta mañana, frente al Mercado Central, a dos vendedores ambulantes de lotería. Le encontraron varios billetes de la próxima jugada de la Montevideo. Los detenidos fueron conducidos al Departamento Central.

El auxiliar Benito Niklison (hijo), con empleados a sus órdenes, allanó esta mañana, a las once horas, la agencia de calle 4 de Enero 2199, propiedad de Rafael Ackar. Los policías se incautaron de planillas, listas de jugadas, boletas de quinielas y útiles de juego.

El Jefe de Orden Social señor Berti López, secundado por el empleado Del Corpo, detuvo en calle Suipacha y 25 de Mayo a un ciclista llamado Moisés Juftok, que vive en Salta 3612.

Los policías encontraron en poder del detenido 457 boletas de quinielas correspondientes a las jugadas de la Oro y Popular, por un total de 795 pesos. Además le secuestraron 197 pesos en efectivo. De los cuatro procedimientos se ha dado cuenta al juez competente.

El Club La Técnica y el nuevo Consejo de la Federación

Nota que se ha enviado al presidente señor Ruiz

Hemos recibido de las autoridades del Club La Técnica, la nota que damos a continuación y que está dirigida al señor Esteban Ruiz, designado para solucionar la situación que atraviesa el football amateur.

La nota en cuestión dice así:

Presidente del Consejo del Grupo Mayoritario de la Federación Santafesina de Foot Ball, don Esteban Ruiz — Ciudad.

Muy señor nuestro:

Plácenos el deber de llevar a su conocimiento, que el C. A. "La Técnica", consecuente con sus principios, no ha titubeado un momento en cumplir las resoluciones emanadas por su Comisión Directiva y ellas son en este caso las tomadas en Asamblea General extraordinaria celebrada el día 20 del corriente en la que se resolvió:

1o. Suspender el envío de nuestro representante ante ese Consejo, hasta tanto se crea conveniente.

2o. Pasar nota de agradecimiento a nuestro delegado señor Aldo Pomatto por su actuación frente al club.

3o. Hacer publicar esta resolución por la prensa para satisfacción de los interesados.

Salúdámosle atte.

Firman la misma el secretario y presidente del Club La Técnica.

UN TORNEO AMATEUR PARA EL DOMINGO

Organizado por las autoridades provisorias de la Federación

El próximo domingo se cumplirá un extenso programa footballístico, organizado por las autoridades provisorias de la Federación, que preside el señor Esteban F. Ruiz.

En su reunión de anoche, resolvieron hacer disputar un torneo de tiempo reducido en todas las categorías, en las canchas de Nueve de Julio, Sargento Cabral, Boca Juniors, Belgrano, Argentino y Central Córdoba; este último la inaugurará el domingo. El programa se cumplirá durante todo el día y se han establecido premios para los vencedores. Esta noche se procederá a establecer el fixture.

Se nos comunica que ha quedado abierto el registro de referees, mañana y el sábado. Hasta el lunes próximo se dió plazo a los clubs amateurs para que confirmen su afiliación, de acuerdo con lo dispuesto por la Confederación Nacional. Hasta la fecha, el número inicial de inscriptos ha crecido considerablemente. Después de esa fecha, se tomarán las medidas del caso.

La política de protección a la agricultura

Se están exteriorizando los beneficios en la economía general

[illegible]

Estacionamiento de camiones y acoplados con inflamables

Disposición previsora

El inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galeazzi, ha tomado una disposición previsora con respecto al estacionamiento de los camiones y acoplados cargados de inflamables.

Muchos de estos vehículos pernoctan en calles céntricas de la ciudad, para partir de madrugada a las localidades del interior. Cualquier lugar es apropiado para sus conductores, que no tienen en cuenta la posibilidad de ocasionar una catástrofe en caso [illegible]

La vacunación preventiva de la tuberculosis

Sería un error sancionar la obligatoriedad

[illegible]

Consejo de Educación

Pago de haberes

[illegible]

Escuela Sup. de Comercio

SE REANUDARAN MAÑANA LAS CLASES

[illegible]

Las organizaciones gremiales y la defensa de las leyes obreras

[illegible]

ENTRADA OFICIAL DEL INVIERNO

Más benigno que el año pasado, se inició esta vez con lluvias

[illegible]

Gestiones financieras ante el gobierno nacional

El impuesto a las transacciones y el costo del puerto

[illegible]

EL PRESUPUESTO DE LA ADM. ESCOLAR

La Legislatura deberá sancionar el correspondiente a 1934

[illegible]

LEGISLATIVAS

Concurrirá el ministro de Instrucción Pública al Senado

[illegible]

Nombramientos de directores de escuelas primarias nacionales

En la provincia de Santa Fe

[illegible]

Un traslado

[illegible]

Universitarias

Liga Universitaria

[illegible]

Sobre la elección al C. D. de la Facultad

[illegible]

La persecución a los explotadores de mujeres

[illegible]

Inspección de cascos y máquinas de embarcaciones

[illegible]

FISCALIA DE ESTADO

Investigación a una Comisión de Fomento

[illegible]

Pago de intereses

[illegible]

Suprema Corte de Justicia

[illegible]

La pena impuesta al fiscal de San Urbano

[illegible]

EL CONCEJO DELIBERANTE PRESIDIDO POR EL DOCTOR MATHURIN PASARA NOTA AL SENADO

Declaró la caducidad temporaria de los poderes de los electos por la Unión Cívica Radical, y resolvió citar a los que le siguen en la lista

OTRAS RESOLUCIONES

Reunióse esta mañana el Concejo Deliberante que preside el Dr. Mathurin, asistiendo éste y demás miembros incorporados, señores Doce, H. Cabral, D. Testi, A. Scarponi, E. Doldán, J. Malenky, J. D'Angelo, Dr. Gschwind y Sr. Carini. Se abrió la sesión a las 10.30 y se levantó a las 11.20 horas.

Por secretaría se informó que se hallan pendientes de aprobación del Concejo, 10 actas de las últimas sesiones celebradas por el Concejo que caducó el 31 de diciembre de 1933.

Se resolvió que cada concejal las lea y que se sometan a la aprobación [illegible]

A raíz de observaciones de algunos concejales, el señor Doce concretó su moción en los siguientes términos:

"Que se pasen al H. Senado de la provincia, los antecedentes relativos a las sesiones y tentativas de reunión que viene realizando el Concejo ilegítimo que preside el Dr. Hallari, en el despacho del intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, aun después de la ley de intervención votada por la H. Cámara de Diputados que declara nulas y sin ningún valor las resoluciones adoptadas por ese grupo de personas constituídas en Concejo Deliberante". [illegible]

Las comisiones internas

[illegible]

Caducidad temporaria de poderes

[illegible]

Contribución a las fiestas patronales de barrio Candioti

[illegible]

Comunicación al Senado

[illegible]

La jubilación del contador

[illegible]

Departamento del Trabajo

Reforma de la Carta Orgánica

[illegible]

Cuestiones obreras

Conferencia sobre "Los problemas del mundo del trabajo"

[illegible]

DIRECCION DEL PUERTO

[illegible]

Sorprendido en casa ajena, quiso insolentarse y lo hirieron

Con frecuencia, según repetidas denuncias de las que hay constancia en la comisaría de Kilómetro Dos, sujetos desconocidos dañan la quinta que el Dr. Carlos C. Olazábal posee en Delgado y Güemes. En más de una oportunidad le han roto plantas y destrozado arbustos, sin que se sepa aún quien es autor de las depredaciones.

Ayer, más o menos a las 19 horas, en uno de los callejones de la quinta el propietario vió un bulto y creyendo de que se trataba de alguno de los autores de los daños, se armó de un palo y fué a su encuentro, encontrándose con Raúl González, de 20 años, domiciliado en P. Centeno 2251, quien no supo justificar su presencia en el lugar. Lejos de retirarse prudencialmente González trató de propasarse con el dueño de la casa, haciendo hasta ademán de sacar armas y entonces el doctor Olazábal le descargó un golpe, dándole en la cabeza.

González resultó con una herida leve de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Resentimientos anteriores generaron un homicidio

La víctima recibió siete puñaladas, tres de ellas mortales

La seccional 5a. de policía intervino anoche, a las 21.40 horas, en un hecho de sangre que se originó en la esquina de Güemes y Pedro Ferri, suceso que le costó la vida a uno de los protagonistas.

En un despacho de bebidas de la vecindad, charlaban y bebían varias personas, comentando sucesos de actualidad y en especial referentes al sport. Entre los que formaban rueda, encontrábase Juan Castillo, argentino, de 22 años, domiciliado en Ituzaingó número 1084; Abelardo Vásquez, de 24, que vive en Centeno y Lavalle; Arancibio Nieri, domiciliado en Güemes 4439; Guillermo Rojas, de 21 años, y Pedro Fleitas, también domiciliados en la vecindad. Vásquez tuvo algunas palabras con uno de los contertulios, llegando a agraviarse.

Como parecía que el hecho iba a terminar en pelea, intervino Castillo recomendándoles prudencia. La mediación de Castillo gustó poco a Vásquez, sobre todo por el aire indulgente que había adoptado. Es por ello que quien había originado el incidente, al que conocen por "La Chancha", ya quedó de lado, para hacerse asunto personal entre Castillo y Vásquez. A invitación del primero salió el segundo a la calle, y cuando había andado escasos metros, ambos sacaron armas tratando de herirse mutuamente. Castillo alcanzó a hacer un disparo de revólver, siendo encarnizadamente atacado por Vásquez que logró inferirle dos cuchilladas en el brazo. Siguió Castillo martillando su arma, esta vez sin resultado, y Vásquez continuó en el ataque hasta que vió caer a su adversario. En esa situación le infirió una cuchillada mortal en el pecho. A los pocos minutos, cuando llegó el médico de guardia de la Asistencia Pública, nada pudo hacer en beneficio de Castillo. El matador dióse a la fuga, arrojando el arma empleada en un baldío de Ferri y Lavalle. En conocimiento de lo que sucedía, el comisario Alvarez se trasladó hasta el sitio del suceso, iniciando el procedimiento. Avisado el médico de la repartición, examinó el cadáver de Castillo informando que presenta siete heridas: tres en el pecho y cuatro en el brazo derecho. En el teatro de los sucesos, la policía encontró el revólver utilizado por Castillo, que tenía en el tambor tres proyectiles picados.

Una hora después, la policía detuvo en su domicilio al autor del crimen, quien no negó el hecho. De averiguaciones policiales se desprende que entre Castillo y Vásquez había ya viejos resentimientos, los que se [illegible] anoche.

Fué herido por su compañero de trabajo

Anoche, poco antes de las 24 horas, el sargento Fernández, del personal de la segunda, condujo al consultorio central de la Asistencia Pública a Carmelo Fichetti, italiano, de 20 años, domiciliado en Ituzaingó 1010, quien presenta una herida cortante en el pómulo izquierdo. Manifestó Fichetti que, poco antes, encontrándose en la cocina del "Hotel España", su compañero de trabajo José Boris, le había arrojado un plato causándole la herida que presenta.

La seccional segunda hace averiguaciones.

La policía de Ko. Dos procura esclarecer un grave suceso

La policía de Kilómetro Dos trabaja en el esclarecimiento de un hecho privado el que tiene aspecto de infanticidio. Un hallazgo fué hecho a las 20 horas de ayer en la jurisdicción, lo cual ha dado lugar a la detención de los ocupantes de la finca.

El magistrado ha dispuesto que los médicos le practiquen la autopsia, diligencia que cumplieron esta tarde los doctores Venturini y Barletta. Posiblemente mañana se sabrá si se trata o no de un infanticidio.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA POR LA CAMARA

En el juicio que sigue José Adolfo Zurbriggen contra R. Rodolfo Priggioni venido en apelación de la sentencia dictada por el juez seccional de Rafaela, en lo Civil y Comercial, la Cámara de Apelaciones por la secretaría Sosa Rodríguez, confirma el pronunciamiento apelado que ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. El Tribunal dice que en cuanto al origen de la obligación, cuestionado por el ejecutado en apoyo de la excepción de falsedad, aduciendo como fundamento que es muy distinto al expresado en su texto, cumple destacar que el excepcionante no ha logrado demostrar la exactitud de esa afirmación. Desde luego, dice, el actor la niega rotundamente en la absolución de posiciones y especifica al mismo tiempo cuál es el origen o la causa de dicho pagaré. Por lo demás, el documento glosado en copia ratifica la confesión de Zurbriggen pues en él se ha dejado constancia de que el acreedor hipotecario tiene recibido el importe total del crédito garantido con ese derecho. Siendo así ello aparece bien claro que el importe de dicho pagaré no tiene el origen que le atribuye el demandado y que, por tanto no se halla involucrado en el importe total del préstamo garantido con hipoteca, en otros términos, queda demostrado que el actor no ha [illegible], tiene, una deuda en dos.

AUTO DE HONORARIOS

En el juicio Genoveva Alba Contreras contra Francisco del Valle, pérdida de la patria potestad, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, regula en $ 20 los honorarios del doctor Ulises Benuzzi.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

En el juicio Guardamagna y Cía. contra Leopoldo Walpen, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez, revoca la resolución recurrida haciendo lugar a la excepción promovida por la demandada, con costas. Establece que tratándose de una demanda fundada en el saldo de una cuenta formada en el transcurso de un tiempo más o menos considerable, de diversas partidas, se hace necesario para facilitar la correcta y legal contestación que se acompañe el detalle para que pueda ser objeto de la contestación categórica prevista por la ley. Que no habiéndose ello realizado por el actor, el efecto señalado en la demanda aparece, en las peculiaridades del caso, perceptible.

LA INTERVENCION DE LOS FISCALES

En el juicio sucesorio de Jerónimo Gatti para resolver la apelación del Agente Fiscal contra la resolución del a-quo en la que dice que la intervención fiscal es al sólo efecto de defender la calidad del Fisco como presunto heredero, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado, revoca la resolución apelada, ordenando bajen los autos para que el señor juez a-quo se pronuncie sobre la cuestión debatida. Establece que mientras no haya un heredero declarado o reconocido el agente fiscal continúa interviniendo en el juicio. La resolución apelada no ha decidido la cuestión controvertida, en la forma que lo exige el artículo 233 del C. de Procedimientos, sino que se limita a aceptar una tesis que sólo cabría como argumento para desechar el dictamen de los ministerios públicos, pero siempre debió expedirse sobre el fondo del asunto.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue Juan L. Rueda contra Luis A. Cattáneo, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, dictó sentencia haciendo efectivos los apercibimientos ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Julio Zanutilni, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción de los inmuebles de pertenencia de esta sucesión a nombre de los herederos.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Mercedes Servanda Figueroa de Oser, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, la dió por aprobada declarando que Mercedes S. Figueroa, Mercedes Figueroa y Mercedes Servanda Figueroa son una misma persona, siendo este último su verdadero nombre.

CARTA DE POBREZA

La declaratoria de pobreza solicitada por Asunta A. Senesotl de Magliansei dictó auto el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, declarándola pobre para litigar en papel común en el sucesorio de Vicente Magliansei.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Félix Gallo y la razón Blás Gallo e Hijos, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Hace efectivos los apercibimientos mandando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 200, 150 y 155 los honorarios de los doctores Guastavino, Havera y procurador Petrano, representantes del actor y $ 100 y 80 los del Dr. Ucha y procurador del mismo apellido, representantes de la razón social demandada.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Querubia Giusti el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, declaró única y universal heredera su esposa Natalia Forestier de Giusti.

COBRO DE INTERESES

En el juicio que por cobro de intereses hipotecarios sigue Carlos Posta, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen ordena llevar adelante la ejecución con costas.

INTERPRETACION DEL ARTICULO 120 DE LA LEY ORGANICA

En el juicio seguido por Miguel y Francisco Bollatti contra Teodoro Aguirrezábal sobre cobro de pesos venido en apelación del Juzgado de Paz de El Trébol para resolver la incidencia planteada y la resolución del a-quo que rechazó la representación de Benjamín Loyola y suspendió la audiencia hasta tanto no esté representado éste de acuerdo al artículo 120 de la Ley Orgánica de los Tribunales, ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Declara que don Benjamín Loyola en su carácter de cesionario del crédito litigioso que le ha sido cedido por acto judicial en el expediente Miguel y Francisco Bollatti contra Teodoro Aguirrezábal, tiene derecho a ejercitar directamente en juicio las acciones que le competen y en consecuencia la resolución recurrida y por la cual denegaba tal derecho es nula.

Establece el juez en la sentencia que si bien es cierto que la ley 2297 de enero de 1933 sobre organización de nuestros tribunales dice "cuando se ejercita el derecho cedido en acto judicial los cesionarios deberán estar representados en la forma establecida en el artículo 120" y este artículo a su vez establece "que la representación en juicio ante los Tribunales de la provincia sólo podrá ser ejercitada: 1o. por los abogados con títulos expedidos por la Universidad Nacional, 2o. por los procuradores inscriptos en la matrícula correspondiente, 3o. por los escribanos nacionales que no ejerzan la profesión de tales e inscriptos en la matrícula respectiva. En el sub-lite existe una cesión de derecho en forma legal. De acuerdo a las disposiciones de los artículos 1444, 1453, 1457 y concordantes del Código Civil, Loyola en virtud del acto judicial de referencia ha adquirido la propiedad de esos derechos y en consecuencia puede accionar. Es indudable, agrega, que la resolución recurrida que impide el ejercicio del derecho a Loyola, a título de propiedad, vulnera sus derechos, contrariando una de las más caras garantías constitucionales como lo es la defensa en juicio. Jurídicamente interpretando las disposiciones legales por una parte, y los derechos consagrados por el artículo 18 de la Constitución Nacional, por otra, no es posible aceptar que la defensa de los derechos del cesionario esté supeditada a formalidades especiales y restrictivas, diferentes de las que la misma ley exige para la defensa de todo derecho patrimonial.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Bachmann y Decasio contra Silvia Cernotto, cobro de pesos, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del contador Antonio Depetris en $ 150.

APROBACION DE REMATE

En el juicio Carolina Toldini de Cadario el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, aprobó el remate practicado el día 10 de octubre último ordenando se le dé posesión del inmueble al comprador.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Fiat Argentina contra Juan Sánchez, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ha dictado sentencia. No habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Terencio Cosri, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ha dictado auto concediendo la autorización que se solicita para realizar un préstamo de $ 7.0000 en el Banco de la Provincia.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Teresa Raimondi, sucesorio, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Qüesta.

—En el sucesorio de Néstor Dayer, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

RECTIFICACION

En el juicio sobre sumaria información levantada a solicitud de Saverio Pignata, rectificación, se ordena la rectificación en la forma solicitada.

PROCESO FALLADO

En el proceso criminal que se sigue contra Lorenzo V. Cóceres por el delito de homicidio, ha dictado sentencia el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espina. Lo condena a sufrir la pena de 15 años de prisión, la que termina el 25 de diciembre de 1947. Establece que encontrando plenamente probada la responsabilidad del encausado, el delito es constitutivo del artículo 79 del Código Penal y a base de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 del Código citado, lo que hace procedente la condena impuesta.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA

El juez del crimen doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Nicolás Neme, por tentativa de defraudación, contra Benigno Piedrabuena y Juan Cardan o Cabral, por hurto.

—Se ordenó la libertad de Salumé López, por no haber mérito para que se continúe el proceso, oficiándose a la jefatura de poli-

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION; JUEZ DR. ENRIQUE A. GALLINO, SECRETARIA JUAN B. CORTE

José Costamagna contra J. S. S., desalojo, el juez resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza dentro del término de cinco días y todo otro ocupante posterior a la inscripción como litigioso; con costas.

—Israel Kozinsky contra I. N., sobre desalojo, resolvió: condenar al demandado al desalojo de la finca en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere; con costas.

—Eugenio Medina (h.) contra M. A. M., sobre desalojo: hace lugar a la demanda condenando al demandado a hacer desalojo de la finca en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Tomás Sereda contra H. C., sobre cobro de pesos, resolvió: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Carlos B. Guastavino contra J. V. L., sobre desalojo, resolvió: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Antonio Desantis contra E. S. de D., sobre desalojo, resolvió: condenar a la demandada al desalojo de la finca objeto de esta litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere; con costas.

—Enrique N. Bour contra A. R., sobre embargo, resolvió: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Brovelli Hnos. contra J. D. F., sobre cobro de pesos, resolvió: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Magariños y Hevia contra C. B. y O. E. C., sobre cobro de pesos, resolvió: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse en quince pesos los honorarios del procurador Gerardo de la Peña, que se abonarán por quien corresponda.

—Alfonso Hubeaut contra M. R., sobre desalojo, resolvió: hacer lugar a la demanda, condenando al demandado al desalojo de la finca en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

Incidencia sobre personería de síndico

En el incidente promovido por Arnoldo Spuler en el juicio Enrique O. Bernasconi, sucesorio, hoy su concurso civil, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dió resolución manteniendo firme el decreto que acepta personería y da intervención en el subjúdice al síndico doctor Carmelo Piedrabuena, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Piedrabuena. El juez llega a la conclusión de que no puede dudarse de que en el subjúdice están en juego los intereses de los acreedores y deudores del concurso civil que representa el síndico doctor Piedrabuena y es éste quien por imperio de la ley debe ocurrir, como lo hace, en defensa de los derechos relacionados con el patrimonio del concurso cuya representación ejerce.

El comercio en la ciudad y campaña

Concordato homologado

En la convocatoria de acreedores de José Aronson, el juez de la 1a. nominación, doctor Alsina, secretaría de la Peña, homologó el concordato en la forma que fué propuesta. En $ 1.200, 600 y 400 los honorarios del doctor [illegible], procurador Ferrari y contador Minella, respectivamente.

Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Santa Fe, junio de 1934.

Por resolución del Consejo Directivo, se cita a los socios del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local del Hospital, el día 24 de junio de 1934, a las 9 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Autorización al Consejo Directivo para realizar las operaciones de crédito solicitadas por la asamblea general ordinaria de fecha 29 de marzo de 1931 con el Banco de la Nación Argentina y otras instituciones oficiales de crédito.

2o. Consideración del proyecto de creación de un fondo especial por medio de la emisión de bonos de edificación.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece la asistencia.

JUAN BAI, presidente. — CARLOS N. SORRERO, secretario.

Art. 16 de los Estatutos. — Las asambleas generales deliberarán válidamente en primera convocatoria con la asistencia de 50 socios, y en caso de no haber este número se pasa a segunda convocatoria, 30 minutos después, con cualquier número de socios que asista.

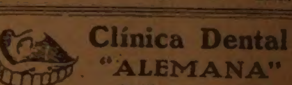
NOTA. — El acceso a la asamblea es permitido a los socios que se presenten con el carnet o recibo del mes anterior. N. 33780 v. 23/6

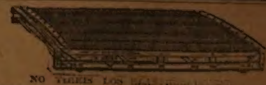
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Potrero en el camino de Santa Fe a Helvecia, provincia de Santa Fe. Ley 11658. — $ 157.122.

Hasta el día 23 de junio [illegible] en el Juzgado Federal de Santa Fe y [illegible] se abrirán [illegible] Capital Federal. N. 3113 v. 23/6







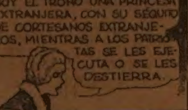
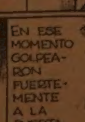
Tiro Federal Argentino de Santa Fe

Por disposición del señor Presidente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 43 de los Estatutos, se convoca a los socios del Tiro Federal Argentino de Santa Fe a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día [illegible] en el local del Stand de Tiro, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y balance del ejercicio de 1933 a 1934.

2o. Elección de los miembros de la C. D. para el ejercicio de 1934 a 1935. [illegible]


ARROYO AGUIAR

(DEPTO. LA CAPITAL)

Fallecimiento

En Rosario, donde fuera sometido a una operación quirúrgica, dejó de existir el jueves de la semana pasada el señor José Alonso, antiguo vecino de esta localidad, donde residió por espacio de [illegible] años.

El señor Alonso desaparece a la edad de 49 años, luego de una vida ejemplar entregada al hogar y al trabajo. La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con sincero pesar, ya que el extinto, en mérito a sus condiciones personales, supo granjearse la estima de cuantos le conocieron.

Varias sus [illegible] [illegible] mensajes de condolencia, expresiones que se renovaron ampliamente en el acto del sepelio de sus restos, verificado en el cementerio municipal de Santa Fe, ceremonia que motivó una significativa nota de duelo.

Fiesta escolar

El personal directivo y docente de la escuela fiscal "Sarmiento", número [illegible] de esta localidad, viene haciendo los preparativos pertinentes con el fin de dar una fiesta escolar, en la mañana del 9 de julio próximo, y que a juzgar por el entusiasmo existente entre los organizadores y el interés despertado en el público promete resultar una fiesta de lucidos contornos.

Baile

El 23 del corriente se llevará a cabo, en el salón del señor José Rodríguez Arroyo, un baile organizado por los conscriptos de la clase de 1912, grupo de jóvenes entusiastas y buenos camaradas, que al regresar a sus hogares, ofrecen esta reunión que ha logrado despertar mucho entusiasmo y que será amenizada por una selecta orquesta de Guadalupe, la cual hará oír un variado programa de bailables.

Augurámosle éxito y esperamos de ellos lo que aún falta a la juventud de nuestro pueblito: ánimo, espíritu, iniciativa y voluntad para organizar reuniones sociales con la frecuencia que se requiere, ya que carecemos de sitios de recreo.

Agrícolas

Se está en plena siembra de trigo y lino, aprovechando las recientes lluvias, que han sido oportunas y benéficas.—Corresponsal.

KILOMETRO 187

(DEPTO. SAN JUSTO)

Escuela sin maestro

Con el traslado de la directora de la escuela local, Srta. Cándida I. Sayes, queda sin maestro la escuela y privados de recibir los beneficios de la enseñanza alrededor de 40 niños que asistían a la misma.

Este traslado es muy lamentado, no sólo por esta causa, sino también por la labor eficiente que había desarrollado esta educacionista y por sus condiciones se había granjeado la simpatía de los vecinos y alumnos que la apreciaban por su bondad y el empeño que ponía en que aprovecharan sus enseñanzas.

Es de esperar que el Consejo de Educación contemple la situación de estos niños sin maestro, y demostrando su preocupación fundamental, la de educar, designe pronto un nuevo director.

Agrícolas — Semilla con sorgo de Alepo

Se ha generalizado la siembra de lino y la extensión a sembrarse será mucho menor que la de otros años, dados los reducidos recursos de los agricultores para adquirir semilla.

Las gestiones realizadas por éstos para conseguirla del Banco de la Nación, no han tenido éxito hasta ahora, en cambio los que la habían solicitado al Gobierno de la Provincia, consiguieron el 50 por ciento de la cantidad pedida. El precio que deberán abonar por quintal de esta semilla, es elevado — $ 18 — es decir, $ 4 más que el que valdría en ésta, al precio de plaza.

Ha llenado de alarma y preocupación a los colonos el hecho de que esta semilla repartida por el G. de la Provincia contiene semilla de Sorgo de Alepo, comúnmente conocido con los nombres de gramillón o maicillo, por ser ésta una plaga invasora de difícil y costosa destrucción y que inutiliza con el tiempo los terrenos para la agricultura. Por el daño que ésto causará, el descuido es imperdonable.

Se ha comenzado la recolección de algunos lotes de maíz, los más adelantados, decepcionando el reducido rinde obtenido, tanto más cuando se esperaba una cosecha mediana.

La última precipitación pluvial, aunque escasa, ha beneficiado los sembrados recién hechos y los campos de pastoreo.

Viajeros

Para Arteaga, la Srta. Cándida I. Sayes.

—De Córdoba, Amaury de la Motte y señora.

—De Entre Ríos, Lucas Fachinelli. — (Corresponsal).

MALABRIGO

(Dpto. Gral. OBLIGADO)

Conmemoración de la fundación de Colonia Ella—

Nuestra población cumplió el 15 del actual, 55 años de vida fecunda y laboriosa, estando hoy colocada social y económicamente entre las primeras de la zona. Aunque la estación del Ferrocarril Santa Fe lleva el nombre de Malabrigo, el propio nombre de la población es el de Colonia Ella, ya que así la designó su fundador, don Federico Sigel, en homenaje a su hija Ella. Festejando el 55 aniversario de la fundación, la Sociedad Recreativa que preside don Alberto Bech, resolvió festejar la fecha con una cena y baile, realizándose todo esto, en la propia residencia de don Federico Sigel. En el amplio patio se tendió una gran mesa dispuesta en forma de U, en cuyo centro se instalaron otras muchas mesitas, todas profusamente adornadas y engalanadas con flores. En la cabecera de la mesa principal, estaba el fundador señor Sigel, acompañado de su señora esposa doña Pelegrina S. de Sigel, de algunos de sus familiares, autoridades de la población y de la Sociedad Organizadora. También se hicieron presentes el diputado y Jefe de Policía de Vera, señores Emilio L. Tourn y Maruvio F. Cordoneda, respectivamente. Al rededor de 250 comensales se ubicaron en las mesas, haciendo honor al exquisito menú servido. A los postres hizo uso de la palabra, el secretario de la institución señor José Isauro Ros, quien historió el proceso de la fundación de Colonia Ella y destacó ampliamente el espíritu de progreso del señor Sigel. Un aplauso cerrado se hizo oír al finalizar el discurso. De inmediato comenzó el baile, al compás de una buena orquesta, transcurriendo el tiempo en medio de la mayor alegría y animación, finalizando a las 3 horas. En uno de los intervalos de la danza se sirvió un chocolate a los asistentes.

Una fiesta hermosa, grata para los que participaron de ella y más grata aún para el homenajeado, quien en esta oportunidad, recibió las felicitaciones y buenos augurios, de todos los que residen en la localidad, a los cuales agregamos los nuestros. Vaya también nuestra palabra de aplauso a la activa C. D. de la Sociedad Recreativa, que en forma tan eficaz, organizó este homenaje justiciero.

Reunión social—

La Presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia, señora Josefa G. de Albóniga, ofreció en su domicilio y en la tarde del 15 del corriente, una pequeña recepción en honor de las señoras y señoritas que, en una u en otra forma cooperaron al mayor éxito de la kermesse. Los invitados fueron gentilmente atendidos por la señora obsequiante, a quienes secundaban las señoras: Olga O' C. de Albóniga y Sara O'C. de Tourn. Asistieron las señoras: Lina M. de O'Connor, Rosa A. de Lazcano, Ana P. de Schlatter, Emilia B. de Kiener, Pelegrina de Sigel, Ella N. de Schreiber, Clara S. de Franco, Lina B. de Aberasturi, Lylia O'C. de Sigel; señoritas: Dora O'Connor, Celia Correa, Beatriz Rossi, Eulogia Gómez Rodríguez, Zoraida E. Venturini, Carmen C. Bergaroche, Pura Lazo, Josefa Ambrosio, Elba Sager, Sarah Marti y Angélica Piñal y los señores doctor Marcos Melman, Damián Albóniga y Ricardo L. Pallotti.

Sociedad de Beneficencia—

La C. D. de esta institución nos ha hecho saber los siguientes datos relacionados con la kermesse realizada hace poco tiempo, de la cual hiciéramos oportunamente la crónica. El resultado en bruto alcanzó a $ 691.05, habiendo gastos varios por un total de pesos 225.40 ingresando a la Caja Social un beneficio líquido de $ 465.65. Asimismo nos pide se agradezca al señor Santos Fernández y demás contribuyentes de Campo Arazá, como también a todas aquellas personas de esta población y de las localidades de Berna, Vera y Romang que concurrieron.

Reunión infantil—

Festejando el cumpleaños de su hija Yolanda, los esposos Schneeberger-Franco ofrecieron a las amiguitas de la misma, un chocolate, al que asistieron las niñas: Esther Alonso, Mabel y Hebe Albóniga, María Victoria y María Mercedes Bengua, Erminda Grossenbacher, Alcira Pica, Vera Schreiber, Elida Colignon, Blanca Castañeira, Camila de la Fuente, Angélica y Nydia Alós, Eda Schlatter, Esther y Aurora Affolter, Delia, Yolanda y Osvaldo Franco, Doris Ferreyra, Néstor y Nelvio Schneeberger; las señoras: Clara S. de Franco, Felisa S. de Ferreyra y Enriqueta S. de Schneeberg y las señoritas Estela Birnemann y Olga Colignon.

Tren de excursión a Buenos Aires

Precios reducidos de los boletos de pasaje

En ocasión de las próximas fiestas julias, la empresa del F. C. Central Argentino dará una nueva oportunidad al público para efectuar un paseo a la Capital Federal, con poco desembolso.

A tal fin hará correr el sábado 7 de julio, un tren de excursión que saldrá de Santa Fe a las 11 horas para llegar a Retiro a las 19.55 hs.

Los boletos sólo costarán $ 32 de 1a. y $ 18 de 2a., ida y vuelta, válidos para regresar, hasta el 21 del mismo mes.

Los menores abonarán medio pasaje.

SAN JUSTO

Compromiso matrimonial

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa L. Ballario con el joven Héctor Garasino, pareja que goza de simpatías en esta localidad.

Ante la familia de la novia elevó el pedido de estilo el señor Santiago Garasino, padre del novio.

Cumpleaños

Con motivo de celebrar su primer cumpleaños el nñito Celso Osvaldo Rodaro Torti, sus padres ofrecieron una demostración a un grupo de sus amiguitos.

Estuvieron presentes los niños: Pirulo Oliva, Pirula Rodaro, Negrita Ferrero, Porota Leiva, Carmencita Ponce, Mario Boteggoni, Tanita Castillo, Gladys Wilma Gorino, Olguita Parioli, Estela Bazán, Negrita Caballero, Elvira Real y Alcira Moggi.

En el hotel

Entrada de pasajeros: Miguel Casajuana, Juan Donatti, Marqués de la Motte, L. Strafier, D. Berger, M. Román, F. Palmier, Juan Colombo, Aníbal Baranda, Oscar Figueroa, Luis Figueroa, Miguel Guerrero, Julio Lazzarino y S. Alvarez.

Salida de pasajeros: Rafael Granuzzi, J. Echevarría, J. Obligado, F. Tedesco, F. Mayoraz, Griwaljg J., Chena L., Cuissa, Juan Magini, doctor Arrázola y señora, Angel Ferrero, J. L. Martínez, Santángelo, Samuel Duyayevich, Antonio Di Novila, J. Lamaus y señora, M. Saladriga, Pedro Losa y señora, L. Hardy, N. Jeunekt, Juan Balestieri, F. Tovar, D. Deosephe, E. Chiani, E. Ganza, E. Mues, León Strafier, D. Gerger, S Alvarez, Julio Lazzarino, E. Palacio, L. San Vicente, F. Fernández y J. Grand — Corresponsal.

K. 140 (Colonia Silva)

(DEPTO. SAN JUSTO)

Fallecimiento

Hondo pesar ha causado en esta localidad el fallecimiento del señor Sartorio Vitale, quien después de una breve enfermedad, ha dejado de existir el día 17 del actual.

Hasta sus numerosos familiares han llegado con este motivo las condolencias de sus relaciones.

Cooperadora escolar

El día 17 del actual, renovóse la C. D. de la Cooperadora Escolar, que regirá en el año 1934, habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Pta., Sra. Inés de Lazzaroni; vice, Sra. Margarita de Gómez; secretaria, Srta. M. Teresa Malpeli; pro, Sr. Enrique Valiente; tesorero, Sr. Modesto Francesón; pro Sr. Pedro Homilka; vocales, Sres. José Felippa, Esteban Lazzaroni, Sra. M. Angélica J. de Marco, Srta. María Valiente, Enrique Gómez, Mario Zanetta y Juan Márquez. Revisadores de cuentas, José Navascuez, Srta. Clorinda Marthey, R. Acuña Robles, este último también tiene el cargo de consejero de la misma. Dado el prestigio de los integrantes de esta comisión, no dudamos sabrán interpretar la misión que se les encomienda.

Cosecha de maíz

Dentro de breves días se iniciará la recolección del maíz, reinando optimismo entre los agricultores por el resultado que arrojará, más o menos, unas ochocientas toneladas de este producto. (Corresponsal).

Se organizan en distintas localidades las comisiones que tendrán a su cargo los actos recordativos de la Independencia

Desde Videla (Dpto. San Justo) y Santo Tomé (Dpto. La Capital)

Será conmemorado el próximo aniversario patrio

SANTO TOME, 21 — En la reunión ordinaria mensual efectuada por la Junta Parroquial de la Acción Católica el viernes 15 del corriente se dispuso adherirse a la conmemoración del 118.o aniversario de la declaración de la Independencia nacional con la celebración de una misa solemne y tedéum, que tendrán lugar el día 9 de julio próximo, a las 9.30 horas, en nuestro templo parroquial, como igualmente la organización de un acto patriótico para después de los oficios religiosos, en el caso de que no se constituyese comisión oficial de festejos y con el único objeto de que el pueblo no deje de rendir su homenaje de respeto y gratitud a los próceres de la Independencia.

Por su parte, la Comisión de Fomento ha hecho circular entre los vecinos la invitación siguiente:

"Santo Tomé, junio 18 de 1934— Señor ...... — Tengo el agrado de invitar a Vd. a la reunión que se realizará el próximo domingo 24 del corriente, a las 10.30 horas, en el local de esta comuna, con el objeto de constituir la Comisión Pro Fiestas Patrias.

Salúdanle atte. — F. M. Mántaras, presidente; Olinto Mauri, secretario."

El 9 de julio en Videla

VIDELA, 20 — Bajo el patrocinio del Club Sportivo y Recreativo Videla, se festejará dignamente en esta localidad el 118o aniversario de la Independencia argentina. Con este motivo, la entidad organizadora ha nombrado una comisión auxiliar para la confección del programa que suponemos será selecto y nutrido y que en breve lo daremos a conocer. — Corresponsal.

Fiestas patronales en Nelson

(Dpto. LA CAPITAL)

Como todos los años se ha de venerar el Patrono San Juan Bautista de este pueblo y colonia; desde hace algunos días se han reunido varios vecinos de esta localidad para formar los festejos correspondientes para el 24 del corriente.

Los miembros de dicha comisión son los señores: Presidente, Eugenio Colombara; vice, Miguel Stoffel; secretario, Herminio Colombara; tesorero, José Haidar; vocales: Ricardo Tión, José Polliani y Francisco Lanzo.

El programa a desarrollarse ha de resultar todo un éxito, dados los preparativos que se vienen anunciando.

MISA—

El día 15 del corriente mes se ofició en la iglesia de esta localidad una misa rogando por el eterno descanso del alma del señor Celeste Tión, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Las naves del templo viéronse concurridas, renovándose en esta oportunidad, el pesar que causara su muerte, entre sus familiares y relaciones.

ENFERMOS—

Entre sus relaciones lamentan en esta localidad la noticia de la enfermedad que aqueja al señor Valentín Colautti, radicado en Laguna Paiva. — (Corresponsal)

VILA

(Dpto. CASTELLANOS)

Match de football

Para el domingo 24 se llevará a cabo en el field del "Centro C. Arg." de ésta, un importante match de football entre los fuertes equipos de A. Libertad, de Sunchales versus nuestra 1a. división de "Centro C. Argentino".

Tratándose de dos equipos de muchos valores en este deporte en estas zonas, no habrá lugar a dudas que numeroso público también de pueblos vecinos se dará cita para presenciar la brega.

Debemos informar a nuestros lectores que el team de ésta, con las nuevas reformas que se introdujeron, como ser el player Torneroli, que hace poco actuara por Newell's Old Boys de Rosario, y García, que supo defender los colores de Colón de Santa Fe, se presentará en buenas condiciones. Forman parte también del conjunto local jugadores capacitados como Lampugniani e Ingaramo como zagueros.

Esperemos conquistar laureles muy dignos de orgullo para la comisión directiva de esta institución, que no vacila en sacrificios por el deporte.

Enfermos

En el Sanatorio Vila, que dirige el galeno Arturo Romero Acuña, fueron internados por diversas dolencias los siguientes pacientes: Sr. José Cerruti, de Frayre; Sr. Domingo Dondo, de C. Fraga; Sr. Pedro Comandú, de Vila; Sr. Juan Tonda, de Vila; Sra. Francisca Vda. de Peryretti, de Fidela; Sra. Angela de Pianetto, de Cuesfina; Sr. Carlos Canavecio, de Bauer y Siguel; Sra. Margarita de Canavecio, del mismo punto; Sra. Oneis P. de Storerro, de Vila; Sr. Jaime Cleisinger, de Vila; Sr. Bernardo Ratti, también de Vila.

Varios de los nombrados ya hicieron abandono del establecimiento, completamente restablecidos.

Viajeros

De Santa Fe el doctor Arturo [illegible]

—A Rafaela los señores José Storerro y José Cordero.

—De Bahía Blanca el conscripto Baldomero López.

—De Rafaela los señores N. Torneroli y N. García.

—De Sunchales el señor Francisco Bossio. — Corresponsal).

VIDELA

(DEPARTAMENTO SAN JUSTO)

Fallecimiento

A la avanzada edad de 90 años ha dejado de existir ayer en esta localidad la señora de Dolorico, habiendo causado consternación el deceso de la antigua vecina. Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio local, donde se les dió cristiana sepultura, ceremonia ésta que dió motivo para que una crecida concurrencia acompañara al fúnebre cortejo hasta su última morada.

Football

El domingo próximo pasado se trasladó a la vecina localidad de Escalada la primera división de Sportivo Videla, con el fin de sostener un match de carácter amistoso con J. Newbery, de aquélla. El encuentro resultó interesante, por la calidad de los equipos, que mantienen una clásica rivalidad. Sportivo, no obstante que iba integrado por tres suplentes, se comportó a la altura de sus antecedentes, cumpliendo una performance digna de encomedio, más aún en sus debutantes. Newbery había preparado convenientemente su cuadro. Terminó el partido empatado en dos goals por bando, logrando el empate los locales cuando faltaban tres minutos para terminar el match y a raíz de una jugada infortunada de un back visitante. — Corresponsal.

SANTO TOME

(DEPTO. LA CAPITAL)

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

El domingo próximo tendrán lugar en el citado templo solemnes cultos organizados por el Apostolado de la Oración en honor del Sagrado Corazón de Jesús, de acuerdo con el programa siguiente:

Por la mañana, a las 7.30 horas será oficiada la misa de comunión general para los socios del Apostolado, de las cuatro ramas de la Acción Católica y demás fieles.

A las 9.30: Misa cantada, con sermón, efectuándose después de la misma, la solemne procesión alrededor de la plaza, con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio de Padua.

Por la tarde, a las 15.30 horas se efectuará en la sala de reuniones de la A. C. el acto de consagración de los socios del Apostolado de la Oración y A. C. al S. Corazón.

A las 16: Hora Santa y bendición con el Santísimo Sacramento.

—Celebrándose el día 24 del corriente el onomástico de nuestro digno cura párroco y asesor presbítero Juan Tacca, los presidentes de la Junta Parroquial, Centros y Círculos de la A. C. y Apostolado de la Oración invitan a sus asociados a demostrarle nuestra adhesión a su obra de apostolado, uniéndonos espiritualmente a sus piadosas intenciones en pro del bien de nuestras almas, participando de la comunión que se impartirá ese día en la misa de las 7.30 horas. Los presidentes de J. Parroquial, Círculo de D. C., Círculo de la L. de la J. F., Centro de la H. de la J. C. y Apostolado de la Oración.

Cine teatro Progreso

Esta noche, a las 20.45 horas, debutará en nuestro cine teatro la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes de Arcano Denza.

Subirán a la escena las obras siguientes: "Alzame en tus brazos" y "Los líos de Lola".

Es de esperar que nuestro público sabrá responder a los esfuerzos del joven empresario del cine Progreso, señor José Bazzán para brindarle horas de esparcimiento.

AVISO

Comunicamos al comercio en general que la razón social compuesta por los señores Antonio Serra y Andrés Ferbeas, ha quedado disuelta en el día de la fecha de mutuo y amigable acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Antonio Serra. — Santa Fe, junio 20 de 1934.

Serra y Ferbeas

N. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Santa Fe a Rafaela, tramo Rafaela a Nueva Italia. Provincia de Santa Fe. Ley 11658. Licitación pública. $ 1.354.807.— Hasta el día 28 de junio en el Juzgado [illegible]

AROCENA

(Dpto. SAN JERONIMO)

Sociales

El hogar de los esposos Calvet-Ambrosioni se ha visto alegrado con la llegada de un nuevo heredero, al que le impondrán los nombres de Dimas Edgardo.

Con tal motivo han sido muy felicitados por sus amistades; tanto el bebé como la mamá gozan de perfecta salud.

Enfermos

Guarda cama la niñita Ida Norma Ramírez.

Nueva comisión y baile

En la última reunión realizada por los integrantes de la comisión del Club Atlético Arocena, han creído conveniente formar una comisión de damas para que los auspicien en los bailes y festejos que hará dicha institución y también para dar más brillo a la misma, la que ya ha sido designada como sigue:

Presidenta, Manuela R. de Ibarguren; vice-presidenta, Elba A. de Carbonari [illegible]; secretaria, Magdalena de Ramírez; pro-secretaria, [illegible] Valvet; vocal 1a., Sabina A. de Garbosi; vocal 2a., Elvira G. de Colman; vocal 3a., Silvia [illegible]; contralora, Sra. Elsa Comisso y Amalia Carignano.

Con tal motivo anuncian para el sábado 16 un baile social que se llevará a cabo en el salón del señor Angel Comisso, el cual a no dudarlo alcanzará elevadas proyecciones, dado el interés despertado.

Enlaces

El 14 de junio en la vecina localidad de Irigoyen, se efectuó el enlace de la señorita Rosa Brarda con el joven Miguel Comisso, de esta localidad, festejando el acontecimiento obsequiaron con un lunch a sus invitados después de lo cual partieron en viaje de placer para la ciudad de Rosario, de donde regresarán para radicarse entre nosotros. — Corresponsal).